RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

ALVAREZ DE LA CRUZ, LILIAN AMANDA

COBAN, ZONA 8, 0 AV E CANTON LAS CASAS. 6 -41, LILIAN ALV. ZONA 8, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.5942937.01.03/12/2024

NIS: 5942937

Serie: 4BA5FB00 - DTE: 3144567113 Mes : Diciembre NIT 606521K Fecha de Emisión: 03/12/2024 Copia Cliente - MED AEAFAN282171

TOTAL A PAGAR	Q	79.08 Consumo de Electricidad	1	58 KWh
Q 104.00	Q	25.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
17 de diciembre 2024	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
11 43 4.3.311510 2024	Q	-0.08 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL		PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL		PAGO PUNTUAL	
10L	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 04/11/2024 al 03/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/01/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	AEAFAN282171	316	374	1	58	

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	58	132.52
Aporte INDE a Tarifa Social con IVA	58	-79.92
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	DEL MES	79.08 1
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal)	sin IVA	25.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES		104.08

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.42	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.34	

Detalle de Deuda Acumulada	Facturas no pagadas		
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 4BA5FB00-BB6E-4949-B902-3DE0FFC958F1

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

059429370103122024000000000010400 29

ALVAREZ DE LA CRUZ, LILIAN AMANDA
N.I.R. 0.5942937.01.03/12/2024
03/12/2024
TOTAL Q 104.00